



## El momento político

### Alerta, ahora, las derechas

No se ha publicado, por fin, el decreto de disolución de Cortes. Únicamente se han suspendido sus sesiones hasta el primero de febrero. Nadie sabe ya lo que es o deja de ser constitucional, con todas estas interpretaciones caprichosas y arbitrarias que de la ley fundamental de la nación se vienen haciendo en estos últimos tiempos. Difícil es, por tanto, acertar con lo que piden las circunstancias de este caso particular.

A mi juicio, sin embargo, está clarísima la opinión negativa. La Constitución concede al jefe del Estado la facultad de suspensión de Cortes, por un mes, en el primer período, que empieza en primero de febrero, y por quince días en el segundo, que da principio el primero de octubre, siempre que en ambos casos aquéllas hayan funcionado el tiempo reglamentario. Estamos en el segundo período y las Cortes han estado cerradas los últimos quince días de diciembre. La prerrogativa presidencial, por lo mismo, a este objeto ha quedado agotada, y las Cortes o han debido abrirse, o han debido ser disueltas.

Y, no obstante, las Cortes ni se han abierto, ni han sido disueltas. Han sido cerradas por un mes.

Este es el hecho, y sobre él queremos atraer la reflexión de las derechas.

¿Qué motivos tiene el Gobierno para esta determinación? Dos: uno aparente y otro real.

Aquél parece que es el buscar, con esta dilación, un sedante a las pasiones políticas alborotadas (allá con su conciencia quien tenga la culpa principalmente de este enconamiento) y llegar a una convivencia que permita un desarrollo tranquilo de las próximas elecciones. El intento es inútil, estéril completamente en sus dos aspectos. Ni esa agitación, al punto a que ha llegado, se calmará, sino al contrario, que ha de encrespase más fuertemente al verse grandes sectores de la opinión pública burlados con tales estratagemas; ni la lucha electoral dejará de ser bravia y áspera como nunca, no a pesar de estos procedimientos, sino precisamente por ellos.

El otro motivo, el positivo, es el que ya creíamos que se había perdido con las corruptelas de la antigua política: el de dar tiempo al tiempo... y tomarse, entre tanto, los que andan en el ajo de la formación de ese partido centro, para el tanteo y captación de personajillos y agrupaciones para el mismo, y la preparación de los tinglados y artilugios necesarios a tal fin.

Alerta, ahora, las derechas españolas. Para mí, la fortaleza de los mártires resalta más a veces ante los halagos que ante los tormentos. Frente a quien nos quiere someter por la violencia, se levantan briosas nuestra libertad y dignidad. Se sucumbe por la muerte, pero no por la humillación.

En cambio, ante las promesas y adulaciones es más fácil claudicar, creyendo todavía que, al lograr nuestros provechos, salvamos los fueros de nuestra independencia y de nuestra conciencia, cuando las pisoteamos con esa vil conducta y quedamos para siempre en vergonzosa esclavitud.

Alerta, ahora, las derechas españolas. Más alerta en este mes que en los de la propaganda y en el día de la contienda electoral. Animados están, como jamás se han visto, para ir contra la amenaza revolucionaria. Si hoy inmediatamente, hubiérase verificado la lucha, su empuje sería ciertamente arrollador.

En este mes, ni hay que amenguar los bríos, ni hay que perder de vista

al enemigo. Y el enemigo no es solamente el que figura en el frente revolucionario, sino todo aquel que pretenda ahora desconcertar nuestros cuadros y trasegar de ellos a los de esos nuevos partidos hombres y votos.

Alerta, ahora, las derechas españolas, contra todas las sugerencias tentadoras que han de hacerse, o con ofertas personales, o con pretextos doctrinales.

De lo que se ha de tratar en las elecciones venideras es, sencillamente, de la vida de España, del triunfo o de la derrota definitiva de la revolución. El que decididamente no se ponga contra ella, con la condenación explícita de sus principios y de sus abominables excesos, y con el propósito de atajarlos enérgicamente, estará al lado de ella con una complicidad más o menos disimulada.

Vacilaciones en el criterio o debilidad en la conducta con la revolución, son diversas modalidades de complicidad con ella.

A lo sumo, sería querer aplazarla, a lo que no se aviene, ni podemos avenirnos nosotros, aunque por distinto motivo.

Ella quiere triunfar para disolver a España.

Nosotros queremos aplastarla para salvar la Patria.

Y para aplastarla hay que luchar, no a su lado, sino frente a ella. A cara descubierta, y todos unidos.

Alerta, ahora, las derechas. Ni por nada ni por nadie abandonemos nuestro campamento, lo que significaría una tremenda deserción del deber.

Ramón Molina Nieto.

## Después de una entrevista entre los señores Portela y Alba, se anuncia que la Diputación Permanente de las Cortes se reunirá el martes próximo a las cinco de la tarde



### IMPRESIONES

Que sí, que no... Es el hecho que el señor Portela Valladares —vizconde de Brias, según las iniciales que en la badana de su sombrero hongo descubrieron ayer algunos señores diputados— ha tomado en serio el asunto de las acusaciones. Quiere que, con este motivo, se reúna la Diputación permanente de las Cortes. Y hay quien pregunta: ¿es tal asunto de la incumbencia de tal Diputación?

Parece ser que los reglamentos de la Cámara y del Tribunal de Garantías Constitucionales no están conformes con ello. Pero al Gobierno no parece convenirle tampoco disolver las Cortes sin tener preparado el tinglado electoral, y así estamos.

Lo que se quiere evitar a todo trance es la reunión del Parlamento.

En resumen: Del lado derechista, decisión para acudir a los comicios; del lado del Gobierno, retraimiento; las izquierdas han expresado su miedo por boca del señor Barcia y se abrazan desde unión republicana a comunistas y anarquistas... Y no falta quien duda.

Todo hace prever acontecimientos de importancia.

### La entrevista

MADRID.—Cerca de una hora permaneció el señor Portela conversando con el presidente de la Cámara.

Al salir, dijo el señor Portela:

—Pesa sobre el Gobierno, sobre el presidente y sus ministros, una seria y grave acusación y, naturalmente, en esas circunstancias, había de visitar el presidente del Consejo al presidente de la Cámara, para decirle que estamos a disposición de lo que la Diputación Permanente quiera resolver sobre el particular, confiando solamente en su sentido de justicia, en su sentido de responsabilidad, y en su sentido de dignidad ciudadana.

Este Gobierno, en la Comisión no tiene un solo voto, y comparece ante ella fiando nada más que en su rectitud. El presidente me ha manifestado que reunirá el próximo martes a la Diputación permanente de las Cortes, porque es precisamente en ese día cuando suelen venir ordinariamente los diputados de sus provincias. Y esto es todo.

—Pues han permanecido ustedes reunidos cerca de una hora, se le dijo.

—Sí, contestó el señor Portela. La conversación principal ha sido sostenida sobre temas de tiempo viejo, y en eso hemos pasado casi todo el tiempo; pero la conversación a propósito de ese asunto de que les he hablado a ustedes, no nos ha llevado más de diez a quince minutos.

### La composición de la Diputación permanente

La Diputación permanente de las Cortes está formada actualmente por los siguientes señores:

- Alba, presidente.
- Jiménez Fernández, Moutas, Alvarez Robles, Fernández Ladreda y Carrascal, de la CEDA.
- Guerra del Río, Cantos y Sigfrido Blasco, radicales.
- Largo Caballero y Lozano, socialistas.
- José María Cid, agrario.
- Ventosa, de la Liga.
- Dominguez Arévalo, tradicionalista.
- Goicoechea, de Renovación Española.
- Horn, nacionalista vasco.
- Melquiades Alvarez, liberal demócrata.
- Santaló, de la Esquerra.
- Maura (don Miguel), conservador.
- Martínez Barrio, Unión Republicana.
- Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana.
- Rodríguez Pérez, independiente de la minoría del señor Irujo.

### Los diputados contemplan el distintivo aristocrático del señor vizconde de Brias—Portela Valladares—en su hongo

MADRID.—Para admirar la corona que el jefe del Gobierno lleva en el hongo, haciendo ostentación de su abolengo aristocrático, desfilaron casi todos los diputados que había en el Gobierno durante veinte minutos.

### Así ocurrió

Al pasar al despacho del señor Alba el jefe del Gobierno, en la visita que le hizo ayer tarde, dejó sobre la mesa de la antesala del despacho del señor Alba el abrigo y el hongo, éste boca arriba sobre aquél.

Alguien por curiosidad y sin otro objeto, se fijó en el interior del sombrero del presidente del Consejo y

y oscilación de verdad nuestra jurisdicción no puede nunca tener en lo que siempre ha de ser la pura autenticidad.

¡¡¡Contra la revolución y sus cómplices!!!

GAUZO.

advirtió que en la badana, en lugar de las iniciales, llevaba prendida la cifra nobiliaria que, como se sabe, es de vizconde, y una B inicial del título de Brias.

Alguien debió decir esto en el salón de conferencias, no creyendo que un jefe de Gobierno de la República que ha abolido la nobleza usase el emblema nobiliario; salieron a comprobar por sus ojos lo que no querían creer por referencias, y cuando lo vieron, los comentarios son fáciles de suponer.

## El conflicto italo-abisinio

### En Ginebra

Se acerca el día que ha de ser definitivo para la paz europea. El Congreso de Washington decidirá su actitud en el asunto del petróleo y sus debates marcarán el rumbo de las sanciones ginebrinas. La actualidad europea está supeditada a la de los Estados Unidos.

Mr. Eden estará en Ginebra el día 20 del corriente mes. Se asegura que su actitud durante el año 1936, será muy distinta de la que se presentó durante el año 1935. (?) Posiblemente la situación de Inglaterra con respecto a Egipto, Palestina y el Japón.

Los periódicos ingleses ponen de relieve que hay en la capital inglesa dos corrientes de opinión: la primera recomienda la reserva, y estima que las sanciones económicas en vigor y las circunstancias estratégicas no ventajosas, pondrán pronto fin a la guerra en Abisinia. La otra, recomienda la aplicación inmediata de un embargo de petróleo, el carbón, el hierro y el acero, para hacer cesar inmediatamente la guerra. Esta última corriente goza del apoyo de la Prensa de oposición, la que declara que el bombardeo de la ambulancia de la Cruz Roja sueca cerca de Dolo exige la aplicación inmediata del embargo sobre el petróleo.

El «News Chronicle» cree que, teniendo en cuenta las dificultades militares y financieras crecientes de Italia, puede pensarse en nuevas fórmulas de paz. Se conocen las intenciones del señor Laval en este terreno, y el regreso del embajador francés en Roma a París, y las entrevistas del señor Laval con el señor Cerruti, alcanzan desde este punto de vista una gran importancia.

El periódico registra los rumores según los cuales la estancia del Rey de los belgas en Inglaterra no es extraña a un nuevo proyecto de mediación.

Otro periódico inglés, el «Daily Herald» publica un minucioso estudio sobre el rearme en Alemania y dice que el Reich ha invertido 7.000 millones de francos en el ejército desde que Hitler ha subido al Poder.

La noticia, dice un cronista madrileño, no es de suyo tranquilizadora, y su significación hay que relacionarla un poco, al menos indirectamente, como una contestación germánica a las actividades que en estos días unen a los Estados Mayores de Francia y de Londres, porque nadie cree que estos datos, que son guarismos oficiales, los descubra nunca por su cuenta un periodista.

### Noticias del frente

ADDIS ABEBA.—El ras Nasibu informa que resultaron cinco muertos, dos heridos y gran número de animales muertos a consecuencia del bombardeo y del tiro de ametralladoras que realizaron los aviones

### Dos gubernamentales por miedo

—Se asegura que los diputados de Unión Republicana Adolfo Moreno Quesada y Hermenegildo Casas, están dispuestos a separarse del partido para acercarse al Gobierno, con objeto de formar parte de las candidaturas a que éste prestará apoyo.

Ello es debido a que los señores citados temen que, de formar parte de la candidatura de izquierdas, les falte el voto de los socialistas, de los que se separaron hace tiempo, para entrar en el partido en que militan actualmente.

### Italianos el 30 de diciembre último sobre unas tribus del Ogaden.

### Oficiales abisinios que desertan

—Se informa que el martes, sobre el frente Norte, desertaron seis oficiales, doce suboficiales y ciento veinticinco soldados de las tropas eritreas.

### Del Vaticano

En los círculos autorizados del Vaticano se espera una pronta solución al conflicto abisinio.

Se concentran las esperanzas en las tentativas de mediación del rey de los belgas.

«L'Oeuvre» dice que el Vaticano es también víctima de las sanciones. El número de peregrinos y visitantes se ha reducido considerablemente, y la hacienda vaticana ha sufrido un rudo golpe. Los Bancos de Estado italiano administran los fondos de la Santa Sede y ya no reciben dinero del extranjero.

Un delegado de la Santa Sede ha emprendido a este respecto gestiones en Ginebra. Se asegura en Roma que el señor Laval ha prometido su apoyo.

«L'Observatore Romano» desmiente los rumores de que se haya concertado un acuerdo de «clearing» que permite a Italia servirse del dinero de San Pedro «congelado» en el extranjero, para efectuar compras. El Vaticano recibe a cambio liras.

ROMA.—Un portavoz del Gobierno ha comunicado a las ambulancias extranjeras en Etiopía que han de situarse a cierta distancia del frente de batalla, y dejar de servir de refugio a los etíopes, o, de lo contrario, aceptar todas las consecuencias.

La Prensa, mientras tanto, pide «el empleo de todos los medios de guerra contra los bárbaros etíopes». La noticia de la decapitación del piloto subteniente Tito Maneiti, que fue muerto cerca de Daggahbur, ha indignado a la opinión italiana. Los periódicos afirman que la violación por los etíopes de las leyes referentes al trato de los prisioneros, es causa de que «Italia no tenga ya para ellos ningún género de consideración».

### Sentimiento en Roma por la herida causada al doctor Hylaude

—Se comunica oficialmente que el señor Suvich, secretario de Estado, se ha entrevistado el primero de año con el ministro de Suecia en Roma, comunicándole los resultados de la información italiana relativos al bombardeo aéreo en los alrededores de Dolo.

En el sector de Dolo el bombardeo tenía por objetivo un grupo de abisinios y un grupo de tiendas que se hallaban bajo el mando abisinio. Según parece, una bomba cayó en la proximidad de la ambulancia sueca.

El señor Suvich expresó al ministro de Suecia el sentimiento del Gobierno italiano por la herida causada al médico jefe de la ambulancia.

## Majarete acidulado

En el Congreso la animación de estos días es muy grande... los comentarios muy vivos... se agitan las pasiones encontradas... y se chulea a pesar de todo y sobre todo.

Mientras tanto, y cuando se está planeando una batida en regla a las derechas se ha llegado a fabricar muy escrupulosamente el cepo en el que van a caer muchos ingenuos.

Véase lo que se sopla desde Rusia: ha sido elegido el 20 del pasado agosto, al final del Congreso Internacional celebrado en Moscú, un organismo o Comité ejecutivo de la III Internacional, en el que figuran Stalin, Dimitroff, cuatro representantes de Francia y tres de España.

¿Para qué? Para hacernos a todos participar de la dichaidental que mana a borbotones del paraíso ruso.

Una de las instrucciones que se dan a los delegados franceses y españoles se refiere a la constitución de los frentes electorales.

Alvarez del Vayo, que se hallaba por los días del Congreso Internacional en Rusia, ha dicho en un reciente mitin celebrado en Málaga lo que debe ser la alianza con los republicanos.

Una etapa intermedia de labor común, en la que los republicanos disuelvan los focos fascistas y depuren los institutos armados, para que luego los socialistas instauren la dictadura del proletariado.

Ante tan paladina declaración se comprende perfectamente la centrifugación de ciertos propósitos ministeriales. El «centro» es lo más propio y atractivo para pasar el rato mientras fuera suena el ruido con que rueda la ronca tempestad.

Por cierto que nos enteramos que para la alianza electoral se votaron en la reunión del Komiters dos crédi-

tos: uno de cinco millones de francos para Francia y otro de dos millones para España, con el encargo de que el Socorro Rojo Internacional repartiera dichas cantidades.

Ya se sabe a qué iban destinados los millones a Francia: para subvencionar a L'Humanité y para gratificar a los redactores que escriben en periódicos izquierdistas, para fomentar el separatismo alsacioronés y para financiar la campaña electoral.

¡Ya, ya! Pero en España se sabe que los dos millones aquí destinados eran íntegros para remedio de los obreros parados. Porque en España no priva eso de subvenciones a los periódicos izquierdistas, ni el separatismo, ni la labor electoral; en España somos demócratas auténticos y en la democracia verdad no se usa eso de repartirse millonajos para beneficio de unos cuantos predestinados. Los millones son del pueblo y para el pueblo. ¿No es así?

Por eso, sin duda, los líderes españoles que administran los millones que llegan del extranjero están todos con ojo de atún. ¡Pobrecillos! Esmirriadísimos en holocausto del pueblo.

¡¡¡Sus, y a por él!!!

La alianza izquierdista es una alianza comunista. Inspirada por Moscú. Controlada por Moscú. Al servicio de Moscú. ¿Y Amsterdam? ¿Dónde dejamos Amsterdam? Porque los artifices del mandil no deben andar muy al margen de estos negocios de cuchi-panda moscovita.

Con vista de zahorí dijo así don Pantaleón: ya no habrá disolución; la legalidad aquí es muy sagrada ¿a qué sí?

# CUENTO DEL SABADO

## Tres regalos de reyes

Ya se habían visto las tres al comenzar la misa y se habían saludado a distancia con la vista.

Van a comulgar y no era cosa de andar mudando de sitio y ponerse juguetitas a cambiar impresiones.

Mas al salir las tres del templo, las tres de una belleza fragante de capullo al sol de la mañana, rompieron a chillar tan pronto como se vieron en medio de la acera.

Quedaba henchido el atrio del eco de sus nombres al saludo.

—¡Buenos días, Carmen!

—¡Hola, Adela!

—¡Elisa!

Toda la calle era ya para ellas, toda la ciudad, toda la luz de reflejos de escarcha, todo el optimismo de la única fecha de los Santos Reyes.

—¿Vas a casa, Adela?

—Claro que sí.

—Entonces te dejamos en ella, ¿no Carmen?

Y las tres princesitas de moderna silueta, tan bonitas bajo el ligero tul de sus velos, tan sugestivas en la exótica elegancia de sus abrigos cortos de finísimas pieles, emprendieron la marcha airosas, rápidas.

—¿Que os han puesto los Reyes?— Se preguntaron las tres al mismo tiempo.

Y Adela, menudita, infantil, rompió a hablar la primera pues la noticia ya se la atragantaba.

—Chicas, a vosotras os lo puedo decir, porque sé que me queréis de veras... Me han puesto un muchacho.

—¡Adela!— exclaman aturridas, Carmen y Elisa.

—Bueno, en mi balcón no, no valdría a creer. En el de enfrente...

—¡Ah!

Tenemos nuevos vecinos. Primero una de capitonés y de descargar muebles que producía vértigos, después un matrimonio de cierta edad y de mucha distinción, y por fin, ayer «haciéndome las manos» en mi cuarto detrás de los visillos, se me ocurre eizar la vista y por poco me muero... También, tras el cristal, en el balcón de enfrente, fija, fija la mirada en mí una idealidad... ¡un «sol»! A vosotras solo os lo digo. Es decir, no sé cómo decirlo. Era un muchacho como de página de deportes, como de pantalla de cine, como de dibujo de Petrus...

—¡Adela!— vuelven a exclamar las otras dos.

—Si vérais— continúa Adela— que rostro, qué perfil, qué tipo...

—Pero, ¿es que te quedaste embobada contemplándolo?

—¡No, hijitas, qué horror!... Me reñí al momento... Solo que desde ayer, a vosotras solo os lo digo, he repetido el juego algunas veces y siempre me tropiezo con sus ojos... y como las antipatías y las simpatías son recíprocas... pues me inclino a creer... Ea, ya estoy en casa, ¿queréis saber?

Y luego sofocada de pronto, bajó la voz.

—¡Quietas, no volváis la cabeza, no miréis, que me parece que está tras el cristal... Ya os contaré... Adiós.

—Es una taravilla—dijo Elisa a Carmen. No nos deja meter baza.

—Es feliz, se limitó a decir Carmen— y lanzó un suspiro Elisa.

—¡Si eres la niña mimada de cuantos te rodean!

—No lo creas... He reñido con Arturo. Solo que como no me dejó hablar esa Adela.

—¿Habéis reñido?

—Sí, ya ves, a ella los Reyes la ponen relaciones y a mí me las quitan... como me las quito yo porque me he convencido de que no tiene formalidad

Arturo, ni me quiere, ni se va a parte alguna con él. Luego me enteré de ciertas cosas... Y que no, vaya, que no me conviene. Y ayer mismo le devolví las cartas y todo lo que de él tenía. Así estaré tranquila, porque así no podía vivir, siempre pensando mal, desasosegada... ¿Qué hará?, ¿qué no hará?, ¿por qué no habrá venido esta tarde?... Ahora le decía a Dios: Señor, dichosas las que tienen vocación de monjas.

—Estaba deliciosa, Elisa, la dama «ultra-modernista» al evocar para ella la toca y el sayal!

En el portal de su casa, adonde ya llegaron, abrazó y dijo adiós a Carmen.

—No te alijas—ésta le aconsejó.

—No, hijita, no—respondió riendo Elisa—no sobran hoy muchos chicos formales, pero encontraré alguno, ¿verdad? Lo que siento es el no haber hecho caso a Mariano porque no era «de hoy» y bien sabes tú que todos los novios que he tenido he regañado con ellos por ser eso, demasiado modernistas... ¡Ah!, si yo hubiera aceptado cuán feliz sería, pero ya es tarde. Resignación.

—¿Crees tú?... atreviéndose a insinuar Carmen.

—Es otra taravilla—pensó Carmen al continuar sola su camino. Y atravesando calles discurría sobre el egoísmo de sus dos amiguitas quienes, hablando únicamente de los acontecimientos de sus vidas.

Por supuesto que ella ¿qué podía contarles?

Nada absolutamente.

Sus días se deslizaban monótonos y suaves, con la suavidad con que el ascensor iba ahora elevándola rápidamente hacia su piso.

Un timbrado, la puerta abierta y una mujer llorosa en el vestíbulo.

—¡Señorita Carmen!

—¿Qué ocurre Petra?

—Mi marido que se ha muerto.

—¿En el hospital?—interroga Carmen conmovida.

—Si señorita, y por eso he venido a ver a usted para ver si recojo algo para enterrarlo con caja, para lutos y para llevar pan a los pequeños...

—Espérese un momento.

Ya en su cuarto, Carmen, en su cuarto que asemeja un sueño de hadas, le aguardan los Reyes, o mejor, su espléndido regalo.

Sobre el cristal del lindo tocador brillaba una onza de oro con la nariz magnífica del rey, nuestro señor Carlos III.

Y junto a ella, en una tarjeta, leíanse tres nombres: Melchor, Gaspar y Baltasar.

En un instante hizo su plan.

Junto a las rosas de su bienestar y de su dicha aparecían las espinas del dolor y de la desgracia.

Dar aquella moneda a la indigente viuda no era discreto, pero invertir su importe en enterrar al muerto, vestir al desnudo y consolar al triste, era cristiano.

Y así los Santos Reyes al pasar una vez más, envolvieron a Adela en incienso que era ilusión, la espera del «príncipe sol», la eterna quimera que los años, cruel, irremediadamente, se habrían de encargar de disipar, y obsequiaron a Elisa con la mirra de un desengaño.

Pero a Carmen dieron una simiente de oro que se abrió en flores de misericordia, caridad y amor, pues conoció visitando a su socorrida a un muchacho, y como congeniaban bastante plenamente feliz ya que en cuanto acabase su carrera de ingeniero se casarían.

El caballero del arco mariscal.

# COMENTARIOS DEL MOMENTO

**El trigo**

Mientras el Gobierno se prepara para hacer unas elecciones tan sinceras que le den, sea como sea, ciento cincuenta diputados, el ya insostenible problema del trigo está por completo abandonado, originando la ruina de la clase más numerosa y sufrida de España.

Pero a lo que parece, en la campaña contra las derechas va a esgrimirse el asunto del trigo como arma eficaz para apartar de la derecha a las masas agricultoras. Y no les dirán que si no hubiera sido por el indulto de González Peña, ya estaría el asunto arreglado desde abril, en que Jiménez Fernández iba a realizar su proyecto del primer concurso de retiradas; y no les dirán que el gobierno de cedistas y agrarios trató de defender la tasa para evitar precios envilecidos por el exceso de cosecha; y no les dirán el resultado de las famosas importaciones de Marcelino Domingo que saturaron y desnivelaron los mercados trigueros; y no les dirán que el comisario del trigo señor Larraz, de las derechas, presentó un proyecto ultimado de medidas urgentes que de haber sido puesto en práctica ya habría normalizado el mercado. Del hambre del labrador van a querer hacer las izquierdas un arma política que a lo mejor—y a lo peor—se vuelve contra ellos.

Es preciso que el Gobierno deje por un momento sus propósitos electorales para dedicarse a solucionar de una vez el problema triguero que otras crisis han impedido resolver; muchas soluciones tienen y con un poco de buena voluntad puede normalizarse el mercado; los trigueros no pueden resistir ni un día mas.

**Los de octubre**

Entre los muchos y variados títulos que pueden escoger los que componen el bloque izquierdista para denominarse con vista a la próxima campaña electoral. «Los del bienio», «Los de Casas Viejas», «Los de las importaciones», etc., han adoptado una significación en extremo. «Los de octubre», «Somos los de octubre» dice «El Socialista» y exhiben su título con un orgullo tal que no parece sino que octubre de 1934, al que se refieren, les llenó de gloria.

Y ya sabemos lo que ocurrió en octubre: un chispazo socialista que lógicamente se transformó en comunista y otro chispazo de au-

tonomía que dejó paso al separatismo; el desenfreno de las turbas que convirtieron en hogueras las zonas donde operaban; el reinado de la dinamita y del vandalismo; y en cuanto las fuerzas del Estado comenzaron a pegar, los líderes que huyen o se esconden—como siempre—después de desvalijar Bancos y casas particulares.

—¡Somos los de octubre!—dicen e los con arrogancia; —¡son los de octubre!—decimos nosotros con vergüenza; y entre estas dos frases, octubre aparece como un símbolo en torno del cual se polariza la lucha latente en España; entre los que añorando un octubre rojo sueñan con mayores éxitos y los que temiendo otro octubre como el pasado piensan en cerrar el paso a las hordas revolucionarias. Tales son los términos del dilema sin que quepan estos términos medios; o la salvación de España con el frente contrarrevolucionario o la ruina de la nación con el triunfo de los de octubre.

**Un programa ameno**

El cok-tail de izquierdas, cok tail explosivo que no hace falta agitarlo porque se agita solo, ya ha lanzado su programa. Contiene estos variados numeritos.

Excarcelación de los presos revolucionarios. Naturalmente, González Peña y compañía les hacen falta para organizar la juerga, porque los demás, en los casos de apuro, o cruzan las fronteras o se esconden aunque sea en un simple balcón.

Disolución de la Guardia civil y de los de Asalto. Es consecuencia lógica de lo anterior, porque con guardias civiles o de asalto no podrán andar por la calle los corderitos para quienes piden la libertad.

Este número del programa es por demás significativo, porque a las personas decentes no nos preocupa que haya exceso de guardias. En cambio los gitanos y los bandidos siempre han odiado a la Guardia civil.

Nacionalización de la Banca. Esto no es óbice para que si pueden se lleven de ella unos milloneros por el procedimiento de la voladura.

Destrucción de todo lo que huele a Iglesia. No hay mas dios que Lenin; y Largo Caballero es su profeta.

Y así por el estilo el resto. Como triunfen las izquierdas coaligadas, preparémonos a divertirnos.

# La magia de los Reyes Magos

por M. José Bayo

«Mariposa de luz, la belleza se va cuando yo llego a su rosa  
Corro, ciego, tras ella...  
La medio cojo aquí y allá...  
¡Solo queda en mi mano la forma de su huida».

(De Juan Ramón Jiménez).

Siempre hubo en el mundo como todas las rosas. «Dejad que los niños se acerquen a mí.» Quería jugar con los niños en la gran heredad de su Padre. A eso vino. A llevarse con él a los tristes. A esos pobres niños que nunca jugaron. Que no tuvieron tiempo de soñar porque una espina cualquiera se clavó en su risa. Y se rompió en llanto.

Tendido en un montón de heno seco, frío de helada y alborada, se quedaba dormido mirando a un gran lucero. El lucero era puntual y muy brillante, al raspar la madrugada. La luz se colaba por el ventanico por donde solían echar el pienso del establo. El niño rubio, como otros tantos niños, dormía soñando con su palacio que está al otro lado del lucero.

Al despertar, pastorcitos humildes le llevaban regalos porque tenían una fe ciega en el niño. En su frente se posaba una estrella que contenía el saludo sublime de los pueblos: El in terra pax hominibus. «A la paz de Dios», traducen en Castilla. Pero, aquellos hombres, pobres, a fin, no tenían juguetes caprichosos. El capricho no cabía en sus mentes correas del sudor diario sobre el sendero de la oveja. Y un niño sin juguetes ¿cómo va a ser niño?

Por el sendero de luz de la estrella bajaron tres Reyes. Tres Reyes Magos. El número tres tiene un gran contenido en la tónica cuántica infantil. Tres son siempre los besos de las hadas buenas. Tres, los golpes de la varita mágica. Tres, los dones de las hadas poderosas y bien parecidas. Los magos de los sueños infantiles se hacen esperar hasta el tercer agujero.

Tres Reyes bajaron por la escalinata del lucero. La estrellita tenía tres vértices y los Magos tenían su palacio en cada pico. Todas las noches, los cuidadosos reyes encendían las arañas de su palacio dorado y la estrellita lucía.

Por el halo de luz, bajaron los Reyes. Se traían juguetes de oro reverberante. Perfumes de mirra oriental. Juguetes de esos que solo existen en Siria, en China, en Oriente, en los países por donde sale el sol.

Desde entonces, aquellos magos, antes desconocidos, quedaron incorporados al cuento infantil. Donde figuran no así sencillamente, sino con fama de poderosos y de santos.

Por el sendero de la estrella que alumbren esos tapices duros con figuras móviles bajan a visitar a los niños una vez al año. Sólo una vez al año. El camino es muy largo y van buscando lo que más les gusta a sus amigos.

Tal como hoy. Todos los conocimos en esta noche en que nos acercaban muy pronto mirando al lucero. Después... quisimos desentrañar la belleza del mito de Reyes. (Sin saber que buscar en el mito es matarlo.) Se fueron, tras él, nuevos mitos y nuevas ilusiones. Por eso, al volar de nuestras ilusiones rotas, más estrellas se clavaron en el cielo para que sueñen con ellas los niños que crean en los Reyes.

## Sección religiosa

**SANTORAL**

**ENERO**

**5**

**DOMINGO**

El Santísimo Nombre de Jesús.— Santos Telesforo p., Prisciliano, mártires; Eduardo, confesor; Simión Estilita, m.

La misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco

**CULTOS**

Santísima Virgen del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.— Solemne función en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión de la Cofradía del Rosario.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, plática a cargo del R. P. Isidoro Garrido, procesión por los claustros, letanias, exposición de S. D. M., estación y reserva.

**Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús**

La Santa.— Celebra su fiesta mensual la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco, exposición de Su D. M., rosario, ejercicio mensual, sermón a cargo del P. Director, cánticos y reserva.

**SANTORAL**

**ENERO**

**6**

**LUNES**

La Epifanía del Señor.— Santos Melanio, obispo; Nilamón, confesor; Mara, virgen, mártir.

La misa y oficio divino son de la Epifanía del Señor, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco.

**CULTOS**

S. I. Catedral.— A las nueve y media, misa solemne, procesión y sermón.

V. O. T. del Carmen

A las ocho misa de comunión general en el altar del Carmen; por la tarde, a las cuatro, plática por el P. Director, profesión de la señorita Beatriz Santos, renovación de votos y Bendición Papal para los Hermanos de la V. O. T. A las cinco, rosario, cánticos y adoración del Niño



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

**Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**Centro Catequístico de S. Pedro**

San Pedro.— El día 6, con motivo de la festividad de los Santos Reyes, celebrará el Centro Catequístico de San Pedro misa de comunión, a las nueve, en la que se acercarán a la Sagrada Mesa todos los niños del Catecismo que hayan hecho la primera comunión acompañados de las señoritas catequistas y se repartirán bonitos recordatorios. En la misa y en la adoración del niño, que tendrá lugar al terminar aquella, los niños de la Catequesis cantarán distintos vi-

**En Chaherrero**

de ésta provincia se arrienda una casa junto a la carretera de Villacastín a Vigo, dedicada a posada, con las habitaciones siguientes: Portal, Cocina, Sala, con dos alcobas, dos cuartos, con desbán, cuadra para treinta caballerías, con pozo en la misma y pajar.

Para tratar Félix Rodríguez, referido pueblo

GRANDES EXISTENCIAS  
VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE  
NORIAS DE  
PRENSAS DE  
TRILLADORAS DE  
AVENTADORAS DE  
CALZOS Y BUJES DE  
EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

**Y los Reyes dejaron su regalo...**

Por Paquillín.

La Cabalgata de Oriente caminaba con lentitud majestuosa, con solemnidades y grandezas fantásticas que nunca mente humana concibiera.

Los camellos con sus preciosas cargas, los pajes de vistosas galas, detrás los soldados de la escolta y por último las figuras graves, solemnes, misteriosas e ideales de los tres Monarcas Magos que con seria mirada sondean en el firmamento buscando la estrella que les guía e indica el camino de su ruta.

Caminan silenciosos y en actitud meditativa... ¿qué piensan?... Quizás en el Divino y misterioso Niño al que van a adorar, quizás en los corazones infantiles que en el mundo entero les están esperando con anhelo y ansiedades ante la rosada perspectiva de sus regalos y obsequios.

Van los Magos camino de Belén, pero antes es preciso que atraviesen el mundo de un extremo a otro y contestar con sus regalos a las mil cartas que en arcas de oro lleva un camello, enviadas por mil plumas infantiles.

Pasan por la humilde aldea, por la populosa ciudad; sus grandes y enormes escaleras llegan hasta la ventana aguardillada donde unos humildes zapaticos se hacen depositarios del regalo para Bebé que duerme soñando mil quimeras; se apoyan, igualmente, sobre la elegante terraza, sobre el confortable mirador.

A todos los seres inocentes y buenos visitan esa noche misteriosa y dulce los simbólicos personajes de Oriente...

La vida pierde su rítmico y monótono caminar y abre un paréntesis de dulzura y melancolía en medio de su brutal y materialista egoísmo. En corazones de grandes y chicos vibra con toda su ideal belleza una fibra de sentimientos desconocidos y dulces: parece que el alma piensa más en Dios y siente anhelos de amarle y poseerle eternamente.

...es la Cabalgata de Oriente, con todo su quimérico e ideal cortejo que pasa por la vida...

Miles de corazones infantiles sueñan con los misteriosos personajes de esa Cabalgata y una sonrisa de paz, de felicidad—la única quizás de toda su vida—bosqueja las rojas boquitas.

...son los Reyes Magos que caminan hacia Belén en busca de una cunita de pajas donde ha nacido el Niño-Dios.

Un paje se inclina respetuoso ante los tres Magos y con algo de misterioso en el tono exclama:

—Señores: un corazón que ya no es niño, pero que posee la fe de la infancia, espera vuestro obsequio.

**De Piedrahita**

(De nuestro corresponsal)

**Betti-Jazz**

Así se denomina la orquesta que venida de Peñaranda de Bracamonte inauguró el pasado día 29 los espectáculos que la Empresa «Mari-Crú» organiza.

La componían siete artistas que a las mil maravillas interpretaron todos los números de que se componía su repertorio, que era muy extenso, variado y de exquisito gusto, por lo que fueron premiados con constantes aplausos.

El primero de los espectáculos organizados, que consistía en un baile en el Salón Somoza, estuvo bastante animado y resultó brillantísimo.

Por ello hemos de felicitar en primer lugar a los peñarandinos y después a la Empresa «Mari-Crú», a la que solo hemos de hacer la advertencia de que más valen muchos pocos, que pocos muchos.

Ellos y yo, por tanto, nos entendemos.

Los Magos se miran asombrados y no saben qué decidir. Si ese corazón no es niño, no le corresponde, pues, regalo de tal qué hacer, entonces?

Tras unos momentos de vacilación deciden al fin:

—Si nos espera, menester se hace allí nuestra presencia.

Y ellos mismos apoyan la escalera en la humilde casa en que un corazón que no es niño, pero del que no ha huído todavía la fe de la infancia, les espera anhelante. Suben con seguridades y sin vacilaciones y penetran en la pobre morada. El corazón duerme tranquilo, sin inquietudes, con una sonrisa de esperanza.

Melchor se inclina y unas palabras murmuran sus labios: —«Sabrás sufrir»—mientras que con amor eslima un beso en aquella frente despejada.

Hace otro tanto Gaspar: —«Aprenderás a resignarte».

—«Perdonarás con amor»—dicen los labios de Baltasar.

Un rayo de esperanza ilumina la estancia. Misteriosamente desaparecen de ella los tres quiméricos personajes, y vuelven a reanudar su marcha camino de Belén donde les espera el Dios-Niño hecho hombre para llorar cuando la humanidad llora y sufrir cuando el infortunio descargue sobre ella el mazazo del dolor.

... ¡Bella cabalgata, cenit e ilusión de todas las miradas infantiles, bello ideal de los corazones que aún habiendo pasado de la edad de las inocencias sienten en el alma el beso de la fe y la sonrisa de la más dulce esperanza...!

**Pro niños pobres**

Sería adularnos demasiado si fuéramos a aplaudir lo por nosotros organizado, y solo me limitaré a reflejar lo proyectado, ya que otra cosa no cabe, por la parte que directamente me afecta como componente de la Banda de Música.

Se repartieron infinitad de programas de mano, en los que se decía que con el fin de recaudar fondos para que a los niños necesitados de la localidad no les falte, en tan señalada fecha, como es para ellos la llegada de los Magos de Oriente, los preciados juguetes, y no sufran la desilusión de ver que en sus zapaticos nada han dejado aquéllos a su paso por ésta, la Banda de música, siempre propicia a favorecer en lo que puedan sus escasas fuerzas, y contando, desde luego, con la ayuda y beneplácito del público de esta hospitalaria villa, ha organizado los actos siguientes:

1.º Un gran baile en el Salón Somoza en la noche de despedida del año viejo, dando a éste la patada y recibiendo al nuevo con los brazos abiertos.

Se obsequiará como siempre con las clásicas doce uvas, dentro de cuyos paquetes aparecerán trucos de los mejores gustos.

2.º También el día 4 de enero en el Salón Chivis, se organizará un animado baile.

En ambos alternará la Banda de música.

3.º El día 5 del flamante año, si el temporal de agua lo permite, se organizará una gran cabalgata a la que asistirán los auténticos Melchor, Gaspar, y Baltasar, quienes cablegráficamente nos han comunicado tan agradables noticias por tratarse de tan simpática fiesta. Concurrirán con sus trajes de gala, cabalgando sendas caballerías, bien enjaezadas y provistas de enorme cantidad de juguetes.

La cabalgata partirá de la Plaza Mayor para recibir a los Magos que llegarán a la hora que oportunamente nos indicarán, y después, a domicilio, se procederá al reparto de juguetes.

La Banda de música ruega y espera la asistencia del público para que resulte esta simpática fiesta con el mayor esplendor, haciendo este ruego extensivo a que la concurrencia a los bailes sea muy numerosa; pues de ello depende que el reparto de juguetes sea en mayor o menor cantidad.

Y, por último, esperamos no dejéis de contribuir con vuestro grande o pequeño óbolo, ya que los niños necesitados os lo agradecerán.

Siguiendo el orden del programa, se celebró el día 31 de diciembre e

**CRONICA DE MERCADOS**

**Peñaranda**

El mercado celebrado el día 2 de enero estuvo desanimado. Tiempo de aguas. Precios flojos, habiendo regido los siguientes: Cebada, a 40 reales fanega; centeno, a 50; guisantes, a 57; algarrobas, a 60; lentejas, a 120; avena, a 20; garbanzos gordos, a 50 pesetas fanega; ídem pequeños, a 25.

**Impresión general**

Lluvias torrenciales y continuadas en casi toda España han originado perjuicios de gran consideración en los campos y en los poblados. En encinares y olivares el temporal arrancó árboles y frutos en cantidad. Los ríos, fuera de sus cauces, arrastraron puentes, molinos, ganados y ocasionaron bastantes desgracias personales. Tuvieron que paralizarse todas las operaciones del campo y aunque al escribir estas líneas parece iniciarse un cambio atmosférico, aún se tardarán no pocos días para que puedan llevarse a cabo los trabajos que en esta época requiere la agricultura y la ganadería. De no venir pronto el tiempo seco y las heladas corrientes, para que las siembras enraicen y verdeen los campos, será mal año agrícola y ganadero, por la inoportunidad de esas lluvias tan abundantes y tan continuadas.

**Trigos y harinas**

**Trigos.**—Cada vez se acentúa más la paralización y flojedad de los mercados trigueros. Los pequeños labradores, cada vez más necesitados, ofrecen su grano y, en consecuencia, los precios han descendido sensiblemente durante la decena. Así, en Castilla se cede el trigo entre 39 y 41 pesetas el quintal. En Extremadura, la clase blanquillo a 38-39; crucher a 40 y rubio superior a 45. En Aragón se pagan trigos de Daroca a 40-41 y de Egea a 45.

Como se ve, todas estas cifras dan idea de que la desanimación y estado del negocio ha llegado a ser insostenible.

**Harinas.**—Aunque esta época siempre se ha caracterizado por un menor movimiento de los negocios, este año es mucho más intensa la flojedad. Se cotizan en Valladolid las harinas selectas a 56-57; extras a 54; integrales a 51-53; en Aragón se pagan las clases de fuerza selecta a 64; primera a 62; entrefuerte a 61; blanca superior a 58; panadera a 56 pesetas los 100 kilos.

baile de las uvas y, sinceramente ¿para qué ocultarlo?, no fué todo lo numeroso que era de esperar, dado el fin para que los fondos que se colectasen han de ser destinados.

Cierto que hay bastantes enfermedades y lutos recientes, pero ello no es óbice, para de no asistir, al menos, contribuir.

Claro que muchos lo han hecho, unos asistiendo al baile celebrado y, otros, entregando metálico al acudir la banda de música el día 1.º de enero al felicitarles en el nuevo año, pero otros, no han contribuido con nada, claro que esto no es tarde y quizá estemos anticipando malos juicios.

Faltan aún algunos días y quizá durante ellos acudan al llamamiento que se les hizo en los programas de mano, ya entregando cantidades u objetos, o asistiendo al baile del día 4.

De ello, como ya se decía, depende la entrega de más o menos juguetes, y de que éstos sean mejores o peores.

Esperamos, pues, que los piedrahitenses contribuirán, como siempre, en bien del necesitado, a fin de que esos pobres niños vean colmadas sus ilusiones al despertar del día 6 de los corrientes, fecha que, como ya se dice, es para ellos una de las más memorables.

Ya detallaremos lo que resulte de todo ello.

Y solo me resta felicitar el nuevo año a todos los lectores del simpático periódico deseándoles que durante el mismo se vean colmados de venturas.

TOS-SAN.

**Los villancicos de Lope**

**Ojos que matan**

Con algunos defectos en la medida del verso y con alguna oscuridad de sentido en las últimas estrofas, originada por la sintaxis, es sin embargo, a mi juicio, uno de los más hermosos villancicos, que salieron de la pluma de Lope de Vega, el que a continuación publicamos. Porque, además de la ternura, que inspira todo el villancico, literariamente estudiado es bellissimo, pues contiene como pocos bellísimas metáforas, que desarrolla en las nueve primeras endechas, antes del estribillo, escritas en versos exasílabos asonantes. Cada una de ellas es una delicada alabanza al Niño Jesús, constituida por una metáfora desarrollada. Pero después del estribillo, Lope hace un alarde de gusto e imaginación y nos presenta al pastor, que canta el villancico, poniendo su pecho y alma a recibir las lágrimas, que vierte el Niño Jesús; mas al considerarse indigno de esta merced, le dice que es mejor que caigan o en los rayos del sol luminoso o en fuentes hermoseadas por los ángeles con claveles rojos, y creyendo todavía poco dignos cielos, estrellas y ángeles de recibirlas, piensa que el único regazo digno de guardarlas son los pechos de su Santísima Madre, la Virgen María, que es la que puede pagar el aljofar de las lágrimas de Jesús con el aljofar del alimento precioso de sus pechos. Y termina diciéndole que aun así no llore, porque se quejarán de su llanto las rosas de sus mejillas.

Este villancico con música del Padre Alcarces se cantará el día de Reyes en la misa que se celebrará en la S. I. Catedral, a las diez y media, para satisfacer a las muchas personas que nos han suplicado se repitan, por no haberlos escuchado el día 29.

Manso Corderito que en viles despojos de animales rudos buscáis socorro.

Blanco trigo en pajas panal sabroso, que en la cera virgen cupiste todo.

Pajarillo en nido, que cantáis quejoso, porque de alba os cubren nevados copos.

Perla de aquel nácar, que, al salir Apolo, recibió el rocío intacto y glorioso.

Almendro en invierno con la flor al tronco, blanca y encarnada, helado y hermoso.

Pastorcito nuevo, que a tantos lobos cruzando el cayado venceréis solo.

Del valle profundo terrible asombro, por quien los ganados no temen robos.

Cubiertos de aljofar cabellos de oro, de nácar en tiempo tan riguroso.

«¡Callad un poco que me matan llorando tan dulces ojos!»

**Homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas**

Nos remiten la siguiente nota con ruego de inserción:

«El Secretariado del Bloque Nacional advierte a sus afiliados y simpatizantes de toda España que deseen tomar parte en el homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas, que ha de celebrarse en Madrid el día 12 del corriente, que para la buena organización del mismo deben ponerse al habla urgentemente con las organizaciones provinciales de Bloque, de la Comunidad Tradicionalista o de Renovación Española, que están ya en relación directa con la Comisión nombrada para prepararlo.

El Secretariado del Bloque Nacional, Cuesta de Santo Domingo, número, 6, Madrid, teléfonos 13719 y 13493, satisfará cuantas dudas puedan presentarse en relación con este asunto.

**SANCHEZ PRIETO (Médico)**  
PIEL - VENEREAS - SIFI 1º

**Importante casa**

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo

Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

P. 3393 S. S. Apartado 166  
SAN SEBASTIAN

Niño, a los cristales que vertéis hermosos, mi pecho abrasado y el alma pongo.

Pero no merecen márgenes toscos fuentes celestiales puros arroyos.

Caigan en los rayos del sol luminoso, y ensarten en aljofar sus trenzas de oro.

O en fuentes, que cubran claveles rojos, rejiban sus perlas celestes coros.

Y si son los cielos engastes cortos, y ángeles y estrellas pobres tesoros,

de una Virgen santa los pechos solos sean de estas perlas nácar preciosos.

Que si os dan sustento podrán con decoro ese aljofar puro pagar con otro.

De los ojos caigan al pecho amoroso, y del pecho al labio por virgineos poros.

Mas ¡ay! que llorando por mis enojos, las rosas se quejan del bello rostro.

«Callad un poco que me matan llorando tan dulces ojos.»

Ferreol Hernández.



**EL SEÑOR**

**Don Sinforiano de la Lastra Martín**

**DEL COMERCIO**

Falleció en Piedrahita (Avila) el día primero de enero de 1936

**A LOS 77 AÑOS DE EDAD**

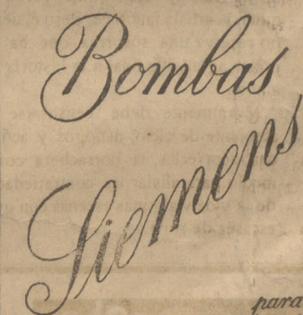
**Después de recibir los Santos Sacramentos**

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Dorotea de la Hera; hermanos don Saturnino y doña Fermina; hermanos políticos doña Consuelo Loubrier, doña Manuela Padín, doña Julia Saucedo, doña Higinia de la Hera y don Miguel Díaz; sobrinos y demás parientes,

**Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.**

No se reparten esquelas.



**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**  
**Siemens Industria Eléctrica, S. A.**  
Barquillo, 38.-MADRID



**DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS**  
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Fué presidida por el alcalde señor Melero y asistieron casi todos los concejales que forman la Corporación actualmente.

Se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada así como cuentas y nóminas de jornales.

Se autorizaron obras a varios vecinos que las tenían solicitadas, y se aprobaron varios informes de Hacienda referentes a gastos de material.

En ruegos y preguntas se hicieron algunos referentes a la crisis del trabajo y acto seguido se levantó la sesión.

La Guardia civil no olvida a sus huérfanos

Por iniciativa de las autoridades del Cuerpo, la Guardia civil de la Comandancia de Avila ha llevado a cabo una suscripción a la que han contribuido jefes, oficiales, clases y guardias y con lo recaudado se han comprado juguetes con destino a los huérfanos del Cuerpo que residen en la provincia, a fin de que estos puedan disfrutar de un poco de alegría en día tan memorable para los niños como es el de Reyes.

PERDIDA de una perra loba atendida por «Perla». Se gratificará a quien la entregue en Valladolid, 7 y 9 (cervecería).

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Encarnación Gutiérrez de heridas en los labios, José Pérez de Pablo de lesiones en la boca y Agustín García que sufrió un ataque en la vía pública.

Fiesta

Con motivo de la festividad del día el próximo lunes no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

Daños en un Ayuntamiento

En el pueblo de Cabezas del Villar unos desconocidos hicieron destrozos en el tejado y una ventana de la Casa Consistorial.

Los autores del hecho, que se ignora lo que se proponían, no han sido habidos.

ALQUILIO piso recién restaurado muy amplio y con sol. Santa Catalina, 5.

Robo

En el pueblo de Hornillo le sustrajeron 1133 pesetas al vecino de aquella localidad Honorio Pato.

La guardia civil realiza activísimas pesquisas pero no se ha podido dar aún con el paradero de los ladrones.

La subasta de las cédulas

La Diputación provincial en sesión celebrada el día 23 de diciembre acordó sacar a subasta el arriendo de cédulas personales por un período de 5 años, pudiendo presentarse reclamaciones en un período de 5 días.

El anuncio lleva fecha del día 31 de diciembre pasado.

Denunciados

La Guardia civil denunció a Teodoro Blázquez por infringir el reglamento de carreteras, y a Justo Saez por usar armas de caza sin licencia.

Los adoradores de «Baco»

En los centros oficiales se recibió en las primeras horas de la noche de ayer un aviso de la estación férrea de que en el tren nueve viajaban algunos individuos en estado de embriaguez que molestaban tanto con

sus cánticos como con sus ademanes al resto de los viajeros.

Los individuos en cuestión se apearon en Avila, teniendo que acudir a la estación fuerzas de la Guardia civil, Policía y Seguridad, manteniendo el orden hasta que reanudaron los «beodos» el viaje.

La Casa Social Católica y los pobres

Don Celestino Herrero, 2 pesetas; don Manuel Díaz, 2; una señorita amante de los pobres, 1; don Félix Hernández López, 1; don Sigrano Díaz, 5; señora viuda de Prieto, 5; doña Eloisa Chicote, 2; RR. PP. Dominicos, 20; don Nicolás Carrillo, 5; don Robustiano Pérez Arroyo, 10; don Braulio Zamora, 5; señora viuda de Gutiérrez, 5; señor administrador de Loterías, 5; un sacerdote, 2; don Eugenio Martín, 2; X X, 3; don Francisco Fernández, 25; señor presidente de la Cámara de la P. U., 20; José María González Aboín, 5; María Dolores González Aboín, 5; don José Aguirre, 5; don Enrique Ortiz, Juguetes.

Alcaldía de San Bartolomé de Pinares

Hasta las trece horas del día trece del actual se admiten en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones para optar a la subasta de 2,555.437 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza del monte número 84 del Catálogo El Quintanar cuyo aprovechamiento lo proporcionan 2.579 pinos y corresponde al año forestal de 1935-36 que tasados a catorce pesetas importan treinta y cinco mil setecientas setenta y seis pesetas doce céntimos, debiendo acompañarse a la proposición la cédula personal y carta de pago de haber efectuado el depósito provisional del cinco por ciento.

El pago se efectuará en tres plazos iguales el primero a los treinta días de la adjudicación definitiva, el segundo a los tres meses del primero y el tercero a los tres meses del segundo.

La apertura de pliegos se efectuará el día 14 a las doce horas.

San Bartolomé de Pinares a 2 de Enero de 1936.—El Alcalde, Francisco Alvarez.

ANGEL HERNANDEZ Gestor administrativo del Colegio de Madrid

Documentos del Chófer y tramitación de asuntos en oficinas públicas del Estado

Despacho: PI y MARGALL, 8 Avila.

El cine

Películas anunciadas

«Quiéreme siempre». Corelli, propietario de un cabaret en Nueva York ha oído cantar a Margarita, y prendado tanto de su voz como de su figura, se propone convertirla en gran artista. Margarita alcanzó un triunfo a costa de la ruina de su admirador, que ni siquiera ve correspondido su cariño. Entre ambos se ha interpuesto un rico y distinguido joven a quien la artista favorece. Pero el tiempo reserva una sorpresa que ha de poner agradable final a la historia de amor.

Moralmente debe censurarse el ambiente de vicio, diálogos y actitudes incorrectas, la borrachera como medio para aliviar las contrariedades de la vida y algunas escenas con gran escasez de ropa.

Ecos de Sociedad

Necrológicas

Después de recibir los Santos Sacramentos y a la edad de 72 años ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Zoila Blázquez.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre todos los que la conocieron y trataron por las virtudes que la adornaban.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar mañana domingo a las once de la misma.

A sus hijos don Lorenzo y don Nemesio San Segundo Blázquez, guardias de Seguridad de esta plantilla, y demás familia, renovamos nuestro pésame más sentido.

También en Piedrahita ha entregado su alma al Creador confortado con los Auxilios Espirituales el honorable señor don Sinfiriano de la Lastra. Dedicó su vida a la industria, en la que logró destacar, siendo respetado y querido en la villa del Corneja en donde gozaba de gran estimación y afecto.

Al entierro acudieron gran número de personas de todas las clases sociales, patentizando de esa manera el sentimiento que ha causado su óbito.

A su viuda doña Dorotea de las Heras y demás familia hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

De días

Mañana los celebrará el maestro de Instrucción primaria don Emiliano Bernabé Lefler, y el lector de la Catedral don Eduardo Martínez.

Pasado mañana será la fiesta onomástica del alcalde señor Melero, y de los señores Yáñez, Yáñez Herráez y Marquez.

Enfermo

Se encuentra enfermo el industrial de esta plaza y buen amigo nuestro don Gregorio García Velázquez.

Ascenso

Nuestro distinguido amigo, el puntonoso capitán de Intendencia, don Jaime L. de Varó, ha sido ascendido a comandante. Enhorabuena.

Comedor de Caridad

Señores que se citan por si tienen la bondad de asistir a él, en la próxima semana.

Sacerdote: M. I. señor don Teodoro García Robledo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Don Isidro López y familia, doña Segunda y Ramona González, señora viuda de don Ricardo Encinar e hijos, don Adolfo González y familia, don Adrián Velasco y familia.

Donativos

Don Manuel Mateos, 25 pesetas; doña Pilar Hidalgo en memoria de sus difuntas madre y hermana (que en paz descanse), media fanega de garbanzos; Excmo. señor marqués de Peñafuente, 50 pesetas; don L. Z. A., 15; don Ciriaco González, 10; doña Benita Fernández e hija, 10 pesetas, media fanega de garbanzos, dos bacaladas, dos cajas de galletas, seis kilos y medio de tocino, dos kilos y medio de chorizos, y ocho kilos y medio de arroz; don Manuel Dorda en memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.), cuatro kilos de garbanzos, cuatro kilos de arroz y dos kilos de bacalao; don Rafael Sastre, media fanega de garbanzos; una señora que oculta su nombre, cuatro kilos de garbanzos; doña Isabel Pérez de Paradinas, tres kilos de turrón y 25 pesetas; don Cesáreo Maroto, 70 naranjas.

Exceso de original

Por exceso de original no publicamos hoy una información que nos remiten desde San Esteban del Valle relativa a la reciente tragedia ocurrida en esta villa días pasados.

Las personas que tengan a bien dar algún donativo para los que quedaron en la miseria, pueden enviarle a este diario que lo hará llegar a su destino.

A TRES MESES FECHA

Por T. Muñoz Estévez.

Dios escribe derecho con renglones torcidos, decía nuestra Santa. Y es verdad. Tal como la Providencia va ordenando las cosas, no es difícil predecir el aplastante triunfo del frente antirrevolucionario en las próximas elecciones. Basta dirigir una mirada por el panorama nacional. De día en día crece el entusiasmo de nuestras masas con ímpetu arrollador. Han cesado como por ensalmo las pequeñas diferencias o, si se quiere, rencillas entre los grupos de auténticas derechas y ya no se oye sino una voz unánime y una aspiración común. No en balde unos y otros son arraigados católicos y auténticos patriotas, y sus distintos puntos de vista, no obedecen, en fin de cuentas, sino a un distinto modo de buscar la salvación de España, que es el ardiente deseo que a unos y otros anima. Por eso ahora, prescindiendo de matices; se aprestan a unirse en cruzada generosa para dar la batalla definitiva a la revolución.

El triunfo, pues, es seguro con la ayuda de Dios. En las próximas Cortes tendremos los trescientos diputados que necesitamos y que por no tenerlos en la pasada etapa, hubo que pactar con otras fuerzas para cerrar el paso a las izquierdas del bienio.

Ahora bien ¿qué es lo que vamos a hacer con esos trescientos diputados? Por de pronto lo primero que hay que hacer en cuanto se constituyan las Cortes, como medidas previas y urgentes, son estas tres cosas: Primero. Dar cumplimiento a la Constitución vigente, que en su artículo 81, párrafo último, establece que «En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará anula la destitución del Presidente.» El acuerdo del Parlamento sea cual fuere deberá ser ejecutado, acatando su indiscutible soberanía.

Segundo. Declarar fuera de la ley al partido socialista, ya que estándolo de hecho, debe también estarlo de derecho, con la consiguiente disolución de sus organizaciones y clausura inmediata de todas las Casas del Pueblo.

Tercero. Supresión en aras de la decencia pública de «El Liberal», «El Herald» y demás papeluchos, órganos de todos los vicios y envenenadores impunes del alma nacional. Se prohíben las drogas nocivas a la salud del cuerpo, con mayor razón deben prohibirse estas verdaderas sentinas del espíritu, que emponzoñan las ideas y corrompen los fundamentos de la sociedad.

Saneado así el ambiente, hay que dar salida a problemas urgentes, hoy paralizados, votando los trescientos millones para el trigo, votando el plan quinquenal de obras públicas para dar de comer a los miles de hermanos nuestros cuya hambre no admite espera ni entiendo de política, y realizando el plan de defensa nacional, para que España no siga siendo una colonia ni pueda servir de carne de cañón de ajenas ambiciones.

Por último, realizada esta labor, será llegado el momento de borrar de un plumazo la actual Constitución. Nada de revisiones. Hay que tacharla íntegramente, y no digo de la cruz a la fecha porque esta Constitución laica no tiene cruz. Hay que sustituirla por otra que empiece «En el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo...»

Hay que restituir a la bandera nacional los colores rojo y gualda que siempre tuvo y que no significa monarquía, porque la bandera es España y debe estar por encima de las luchas políticas y por encima de cualquier forma de gobierno.

Hay que hacer obligatoria la enseñanza religiosa, abolir el divorcio, devolver sus bienes a la Iglesia, crear miles y miles de propietarios destruyendo la lucha de clases y combatir por todos los medios la miseria de las clases humildes.

Hay que hacer, en suma, una España totalmente nueva, arrojando todos los obstáculos y arrojando a la

La apertura de los establecimientos mercantiles el domingo 5 de enero de 1936

El delegado provincial de trabajo se ha dirigido a la Defensa Patronal, Mercantil e Industrial de Avila dándole cuenta de que, conforme a lo solicitado, ha acordado:

Primero. Autorizar a los comerciantes del ramo de uso y vestido de Avila y su provincia, que se dediquen a la venta al detall de juguetes, bisutería y joyería, bazares, objetos de regalo y similares, para que abran sus establecimientos el próximo domingo, día 5, con sujeción al siguiente horario:

De once a una y media mañana y de cuatro tarde a diez noche.

Segundo. Los establecimientos que se autorizan para abrir, de conformidad con lo solicitado, son exclusivamente aquellos para los cuales se ha pedido autorización por la Defensa Patronal, Mercantil e Industrial de Avila y otras entidades de esta provincia; bien entendido que en ellos sólo podrán venderse artículos de los anteriormente reseñados.

Tercero. Durante las dos y media horas de intervalo de la jornada se cerrarán los establecimientos para que la dependencia vaya a comer.

Cuarto. La totalidad de la jornada resultante del horario fijado en el acuerdo primero se considerará como extraordinaria para los efectos del pago, abonándose con un recargo no inferior al 40 por 100 del precio de la hora ordinaria, tratándose de dependientes varones, y con un sobrepago del 50 por 100, como mínimo, si se trata de personal femenino.

Los recibos del pago de estas horas extraordinarias habrán de ser registrados y sellados en el Jurado mixto correspondiente.

Quinto. A tenor de lo que dispone el artículo 6.º del Decreto-ley de 8 de junio de 1925 (descanso dominical), los establecimientos que hayan abierto el domingo, día 5, permanecerán cerrados todo el martes, día 7, para conceder a la dependencia de una manera efectiva y fácil de comprobación por la Inspección del Trabajo, el descanso de compensación que dicha disposición legal establece.

Sexto. Los establecimientos comerciales del ramo de alimentación observarán el domingo, día 5, el mismo régimen de los demás domingos del año, de conformidad con lo que establecen las bases respectivas.

Séptimo. El comercio ambulante quedará subordinado a las disposiciones contenidas en los artículos 33 y 34 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926. Por consiguiente, excepción hecha de los artículos que sean objeto de pequeño tráfico, tales como los de buñolería, refrescos, dulces, turrónes, frutas frescas y secas, plantas y flores, juguetes y otros objetos análogos o artísticos, de precio inferior a diez pesetas, la venta ambulante con puestos fijos de artículos cuya venta está permitida en la fecha mencionada, no podrá consentirse fuera de las horas indicadas en el acuerdo primero, recomendándose la vigilancia de este acuerdo al celo de los agentes, de las autoridades municipal y gubernativa.

Octavo. Las infracciones de las disposiciones precedentes serán corregidas con las sanciones económicas que autorizan las Leyes vigentes, en el grado y cuantía que correspondan a la importancia y gravedad de la transgresión cometida.

Avila, 4 de enero de 1936.—El delegado de Trabajo, Ramón Aguilar.

trastera los viejos chirimboles del liberalismo, democracia, igualdad, sufragio universal inorgánico y demás monsergas, tópicos y lugares comunes que, como menguada herencia, nos legó el siglo pasado.

Para todo esto queremos los trescientos diputados y los tendremos. Vamos a jugarlos la carta definitiva. O seremos esto, o seremos la revolución rusa elevada al cubo. Del esfuerzo de cada uno depende. En nuestras manos está el que en el año 1936 se realice legalmente la santa revolución que España ansía y que habrá de salvarla de la otra, para continuar la historia de su glorioso pasado, enlazándolo a un más glorioso porvenir. Meditemos todos la tremenda responsabilidad de este momento histórico.

El atraco de la Plaza de la Villa

El fiscal pide cinco penas de muerte

MADRID.—El Juzgado número 18 ha dado por concluso el sumario contra los autores del atraco de la Plaza de la Villa.

El ministerio público califica los hechos de robo con homicidio y lesiones a la autoridad; y tenencia ilícita de armas, y pide para los procesados cinco penas de muerte por el primer delito; veintisiete años y mil pesetas de multa por el segundo; cuatro años por el tercero, y diez años por el último.

Los procesados son Ramón Fernández, Florencio Izquierdo, Mariano Salas, Casimiro Chaves, Fernando Salvadores, Manuel Sánchez y Félix y Pablo Prieto.

El mitin de mañana

Existe mucha animación para el mitin que tendrá lugar mañana.

Los locales de Renovación Española se han visto esta tarde muy animados, distribuyéndose todas las invitaciones para los cuatro locales en que hablarán los oradores.

Los Reyes Magos en la Catequesis de San Pedro

El Centro Catequístico de San Pedro, para conmemorar la fiesta de los Santos Reyes y proporcionar las naturales alegrías del día a los niños que asisten a su Catecismo, rifará entre éstos a las diez y media de la mañana del día 6 un corderito y unos trescientos juguetes.

Las distinguidas señoritas, coadyuvando a la celosa labor del señor Cura Párroco y coadjutores, están haciendo todos los preparativos para solemnizar este acto y los religiosos que anunciamos en su sección correspondiente.

¿Le deben a usted dinero?

No olvide que Agencia Melero se los cobrará sin tener que desembolsar el acreedor una sola peseta para gastos.

Teléfono 58. Apartado 30. Corresponsales en toda España AVILA

Los tradicionales ROSCONES DE REYES

cuidadosamente elaborados y contentando grandes sorpresas y gran cantidad de monedas, los encontrará en EL HORNO DE SAN JOSE.

ULTIMA HORA

MADRID, 4, 4'30 tarde.—Desde las diez y media hasta las dos estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

Al salir el ministro de Instrucción dijo que la reunión había sido puramente administrativa. Se le preguntó qué había de las obras del teatro de la Opera y contestó que estas se reanudarán muy en breve.

El ministro de Agricultura al salir confirmó las manifestaciones del señor Villalobos, y como secretario del Consejo dió la referencia verbal diciendo que el ministro de Estado hizo presente al Gobierno su satisfacción por el éxito que ha obtenido en Lisboa la exposición del libro español.

De Guerra, propuesta de libertad condicional de algunos reclusos militares; Instrucción y Hacienda, nombramientos de altos cargos y se aprobó también una propuesta del señor Rico Avello autorizando a los Ayuntamientos para prorrogar sus presupuestos.

Industria, autorizando a la Constructora Naval para la importación de materiales que se emplearán en la construcción de tres acorazados con destino a Méjico.

Los periodistas preguntaron al señor Alvarez Mendizabal si se había hablado de los documentos presentados a la Diputación permanente de las Cortes y dijo que no.

El Gobierno, añadió, espera tranquilo el acuerdo de la Diputación, porque está seguro de que no ocurrirá nada.

A las dos y media abandonó la Presidencia el señor Portela, y fué rodeado por los informadores. Se limitó a repetir que el Consejo había sido puramente administrativo.

Suprime las diarreas el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS